

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión por encargo del accionista único de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como la cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitamos a la Entidad depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los instrumentos financieros recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 13 de las cuentas anuales, que describe que los administradores de la Sociedad gestora han aprobado la fusión por absorción de Kutxabank Bolsa Sectorial, Fondo de Inversión por Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión, siendo autorizada con fecha 6 de febrero de 2026 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La citada fusión está pendiente de materializarse a la fecha de emisión de este informe. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 21 de abril de 2026.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad gestora el 17 de abril de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

21 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/02087

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión****Balance al 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	960 577 889,14	503 822 578,03
Deudores	10 329 606,60	5 883 146,71
Cartera de inversiones financieras	848 040 163,16	468 819 629,13
Cartera interior	85 767 863,33	36 374 729,75
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	85 767 863,33	36 374 729,75
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	762 272 299,83	432 444 899,38
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	740 002 088,55	420 158 978,73
Instituciones de Inversión Colectiva	22 270 211,28	12 285 920,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	102 208 119,38	29 119 802,19
TOTAL ACTIVO	960 577 889,14	503 822 578,03

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión**Balance al 31 de diciembre de 2025**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	959 844 743,69	503 406 864,98
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	959 844 743,69	503 406 864,98
Capital	-	-
Partícipes	872 778 978,13	469 940 620,20
Prima de emisión	-	-
Reservas	64 539,44	46 616,67
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	87 001 226,12	33 419 628,11
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	733 145,45	415 713,05
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	733 145,45	415 713,05
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	960 577 889,14	503 822 578,03
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024 (*)
Cuentas de compromiso	86 358 810,00	20 748 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	86 358 810,00	20 748 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	49 719 035,67	82 324 270,24
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	24 999 245,35	69 053 093,26
Otros	24 719 790,32	13 271 176,98
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	136 077 845,67	103 072 270,24

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(6 260 054,93)	(5 343 898,53)
Comisión de gestión	(4 919 908,56)	(4 148 819,16)
Comisión de depositario	(600 299,14)	(498 731,66)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(739 847,23)	(696 347,71)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	14 052,54
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(6 260 054,93)	(5 329 845,99)
Ingresos financieros	14 839 524,12	12 908 676,98
Gastos financieros	(53 273,20)	(56 937,63)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	66 078 969,10	15 611 019,85
Por operaciones de la cartera interior	24 570 917,42	3 258 356,12
Por operaciones de la cartera exterior	41 508 051,68	12 352 663,73
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	506,26
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12 836 599,51	10 457 537,33
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(431 442,02)	(1 210 968,72)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 973 687,43	8 870 900,99
Resultados por operaciones con derivados	10 294 354,10	2 797 605,06
Otros	-	-
Resultado financiero	93 701 819,53	38 920 802,79
Resultado antes de impuestos	87 441 764,60	33 590 956,80
Impuesto sobre beneficios	(440 538,48)	(171 328,69)
RESULTADO DEL EJERCICIO	87 001 226,12	33 419 628,11

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2025

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 87 001 226,12

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 87 001 226,12

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	469 940 620,20	46 616,67	-	33 419 628,11	-	503 406 864,98
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2025	469 940 620,20	46 616,67	-	33 419 628,11	-	503 406 864,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	87 001 226,12	-	87 001 226,12
Aplicación del resultado del ejercicio	33 419 628,11	-	-	(33 419 628,11)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	498 231 421,40	-	-	-	-	498 231 421,40
Reembolsos	(128 812 691,58)	-	-	-	-	(128 812 691,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	17 922,77	-	-	-	17 922,77
Saldos al 31 de diciembre de 2025	872 778 978,13	64 539,44	-	87 001 226,12	-	959 844 743,69

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 33 419 628,11

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 33 419 628,11

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	422 527 325,69	60 669,21	-	83 889 016,92	-	506 477 011,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024 (*)	422 527 325,69	60 669,21	-	83 889 016,92	-	506 477 011,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	33 419 628,11	-	33 419 628,11
Aplicación del resultado del ejercicio	83 889 016,92	-	-	(83 889 016,92)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	89 779 350,83	-	-	-	-	89 779 350,83
Reembolsos	(126 255 073,24)	-	-	-	-	(126 255 073,24)
Otras variaciones del patrimonio	-	(14 052,54)	-	-	-	(14 052,54)
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	469 940 620,20	46 616,67	-	33 419 628,11	-	503 406 864,98

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 3 de enero de 2000. Tiene su domicilio social en Plaza Euskadi 5, planta 27, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de enero de 2000 con el número 1991, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U., en lo sucesivo la Sociedad Gestora, integrada en el Grupo Kutxabank, cuya sociedad dominante es Kutxabank S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo está dividido en dos clases de participaciones:

- Clase Cartera: Participaciones dirigidas a carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al Grupo Kutxabank mediante contrato otorgado al efecto y resto de IIC gestionadas por la Sociedad Gestora, aplicable a partir del 15 de diciembre de 2017.
- Clase Estándar: Resto de participaciones de clientes, aplicable a partir del 15 de diciembre de 2017.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrá exceder del 2,25%. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 0,76% y 1,90% para las clases de participaciones Cartera y Estándar, respectivamente, en ambos ejercicios.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

En este contexto, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que el Fondo cuenta con elevados niveles de solvencia y liquidez que le permiten sostener sobradamente la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. *Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

**Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	6 048 033,02	1 424 050,10
Administraciones públicas deudoras	4 281 573,58	4 459 096,61
	10 329 606,60	5 883 146,71

El capítulo "Depósitos de garantía", al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre de los citados ejercicios.

**Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

El capítulo de “Administraciones públicas deudoras” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosa tal y como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos	2 067 387,99	1 971 451,51
Retenciones practicadas en origen	2 214 185,59	2 487 645,10
	4 281 573,58	4 459 096,61

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capítulo “Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos” recoge el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2025 y 2024, por importes de 2.067.387,99 y 1.971.451,51 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del correspondiente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capítulo “Retenciones practicadas en origen” recoge las retenciones pendientes de devolución de las inversiones del Fondo.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Otros	733 145,45	415 713,05
	733 145,45	415 713,05

El capítulo “Acreedores – Otros” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

**Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

	2025	2024
Cartera interior	85 767 863,33	36 374 729,75
Instrumentos de patrimonio	85 767 863,33	36 374 729,75
Cartera exterior	762 272 299,83	432 444 899,38
Instrumentos de patrimonio	740 002 088,55	420 158 978,73
Instituciones de Inversión Colectiva	22 270 211,28	12 285 920,65
	848 040 163,16	468 819 629,13

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	102 208 022,08	29 119 691,36
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	97,30	110,83
	102 208 119,38	29 119 802,19

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el tipo de interés aplicado tanto a las cuentas mantenidas en Cecabank, S.A., depositario, como en Kutxabank, S.A. —incluyendo las mantenidas en Cajasur Banco, S.A.U. hasta su fusión por absorción el 1 de octubre de 2025— ha sido el tipo de interés €STR."

Dentro del epígrafe de "Cuentas en entidades distintas al Depositario" del detalle anterior, se incluyen saldos en cuentas corrientes en Kutxabank, S.A. —incluyendo las mantenidas en Cajasur Banco, S.A.U. hasta su fusión por absorción el 1 de octubre de 2025—, sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank. Dichos saldos se derivan de la operatoria de suscripciones y reembolsos, que se realiza sobre las cuentas de los distribuidores, si bien, diariamente hay un flujo de efectivo entre las cuentas de los distribuidores y las cuentas del depositario para minimizar estos saldos.

**Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresada en euros)**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

**KUTXABANK BOLSA EUROZONA, FI
CLASE ESTÁNDAR**

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	33 797 280,80	29 417 127,39
Número de participaciones	3 931 080,08	3 914 491,04
Valor liquidativo por participación	8,60	7,51
Número de partícipes	1 646	1 487

**KUTXABANK BOLSA EUROZONA, FI
CLASE CARTERA**

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	926 047 462,89	473 989 737,59
Número de participaciones	99 509 645,52	58 934 328,61
Valor liquidativo por participación	9,31	8,04
Número de partícipes	96 170	95 016

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2025 existen partícipes con participación significativa. Al cierre del ejercicio 2024 no existían partícipes con participación significativa.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025
Baskepensiones E.P.S.V.	20,42%
	<u>20,42%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Pérdidas fiscales a compensar	24 999 245,35	69 053 093,26
Otros	24 719 790,32	13 271 176,98
	<u>49 719 035,67</u>	<u>82 324 270,24</u>

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se corresponden con la compensación en el ejercicio 2025 y 2024 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 44.053.847,91 euros y 17.132.869,35 euros, respectivamente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

13. Acontecimientos posteriores

Kutxabank Bolsa Sectorial

Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su reunión del 28 de octubre de 2025, ha acordado la fusión por absorción de Kutxabank Bolsa Sectorial, Fondo de Inversión, por Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión (inscrito en el correspondiente registro de la C.N.M.V. con el número 1991).

Con fecha 6 de febrero de 2026, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) ha autorizado, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, relativa a la fusión por absorción del Fondo Kutxabank Bolsa Sectorial, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 2515), por Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión (inscrito en el registro de la C.N.M.V. con el número 1991).

La ejecución de la Fusión se producirá en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 numeral 4 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Transcurridos al menos 40 días naturales desde la última fecha de envío entre la carta a partícipes o de la publicación de la fusión en el BOE. La fecha de ejecución está prevista para la segunda quincena del mes de abril de 2026.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional a los descritos anteriormente que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	10 491 373,01	-	20 897 693,95	10 406 320,94	ES0113211835
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	15 483 347,62	-	29 666 300,56	14 182 952,94	ES0113900137
ACCIONES CELLNEX TELECOM SA	EUR	8 265 072,91	-	6 455 924,80	(1 809 148,11)	ES0105066007
ACCIONES FERROVIAL SE	EUR	6 305 078,80	-	10 456 659,02	4 151 580,22	NL0015001FS8
ACCIONES IBERDROLA	EUR	5 793 466,32	-	9 419 661,24	3 626 194,92	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	4 263 132,29	-	4 618 077,12	354 944,83	ES0148396007
ACCIONES REDEIA CORPORACION S	EUR	4 540 619,97	-	4 253 546,64	(287 073,33)	ES0173093024
TOTALES Acciones admitidas cotización.		55 142 090,92	-	85 767 863,33	30 625 772,41	
TOTAL Cartera Interior		55 142 090,92	-	85 767 863,33	30 625 772,41	

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADYEN NV	EUR	6 964 593,53	-	6 773 250,00	(191 343,53)	NL0012969182
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	11 901 566,64	-	13 792 937,16	1 891 370,52	FR0000120073
ACCIONES ALLIANZ	EUR	12 000 782,87	-	19 309 444,00	7 308 661,13	DE0008404005
ACCIONES AMPLIFON SPA	EUR	6 054 637,91	-	3 877 197,50	(2 177 440,41)	IT0004056880
ACCIONES ARGENX SE	EUR	6 103 405,01	-	10 225 152,00	4 121 746,99	NL0010832176
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	28 343 724,90	-	52 963 914,80	24 620 189,90	NL0010273215
ACCIONES AXA SA	EUR	14 126 099,67	-	18 016 378,88	3 890 279,21	FR0000120628
ACCIONES IBE SEMICONDUCTOR	EUR	3 277 590,76	-	3 964 350,00	686 759,24	NL0012866412
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	15 895 512,10	-	21 053 470,05	5 157 957,95	FR0000131104
ACCIONES CTS EVENTIM AG & CO	EUR	3 250 262,72	-	3 980 499,50	730 236,78	DE0005470306
ACCIONES DANONE	EUR	4 292 029,80	-	4 188 195,44	(103 834,36)	FR0000120644
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	8 603 507,96	-	6 339 270,56	(2 264 237,40)	FR00140031T8
ACCIONES DAVIDE CAMPARI-MILAN	EUR	5 684 722,28	-	3 776 251,44	(1 908 470,84)	NL0015435975
ACCIONES DEUTSCHE BANK AG	EUR	6 032 741,67	-	6 130 283,39	97 541,72	DE0005140008
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	6 119 914,41	-	8 080 044,00	1 960 129,59	DE0005810055
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	4 678 370,41	-	4 949 127,57	270 757,16	DE0005552004
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	10 661 810,13	-	12 528 071,46	1 866 261,33	DE0005557508
ACCIONES EDENRED	EUR	6 748 109,93	-	3 644 978,14	(3 103 131,79)	FR0010908533
ACCIONES EDP RENOVAVEIS SA	EUR	9 162 756,71	-	7 002 765,00	(2 159 991,71)	ES0127797019
ACCIONES ELIA GROUP SA/NV	EUR	4 899 186,90	-	5 553 343,10	654 156,20	BE0003822393
ACCIONES ENEL SPA	EUR	3 834 693,74	-	4 354 275,02	519 581,28	IT0003128367
ACCIONES ENGIE SA	EUR	5 807 166,68	-	6 096 730,14	289 563,46	FR0010208488
ACCIONES ENI SPA	EUR	4 865 318,47	-	4 844 759,94	(20 558,53)	IT0003132476
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	8 371 472,05	-	8 709 133,20	337 661,15	FR0000121667
ACCIONES FERRARI NV	EUR	5 716 863,70	-	8 024 866,00	2 308 002,30	NL0011585146
ACCIONES GAZTRANS.ET TECHNIG	EUR	4 671 391,94	-	5 643 707,40	972 315,46	FR0011726835
ACCIONES GETLINK SA	EUR	5 025 990,20	-	5 437 326,18	411 335,98	FR0010533075
ACCIONES GROUPE BRUX.LAMBERT	EUR	4 032 088,50	-	4 265 352,00	233 263,50	BE0003797140
ACCIONES HEIDELBERG MATERIALS	EUR	5 511 018,45	-	6 046 645,00	535 626,55	DE0006047004
ACCIONES HERMES INTERNATIONAL	EUR	10 986 640,01	-	16 483 696,00	5 497 055,99	FR0000052292
ACCIONES IMCD NV	EUR	5 546 899,81	-	4 060 582,02	(1 486 317,79)	NL0010801007
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	4 072 327,57	-	4 548 615,61	476 288,04	DE0006231004

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	10 066 159,27	-	15 865 399,83	5 799 240,56	NL0011821202
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	11 699 246,06	-	20 665 207,76	8 965 961,70	IT0000072618
ACCIONES JERONIMO MARTINS	EUR	6 396 945,90	-	6 304 121,86	(92 824,04)	PTJMT0AE0001
ACCIONES KNORR-BREMSE AG	EUR	3 893 307,28	-	4 621 150,05	727 842,77	DE000KBX1006
ACCIONES KONE OYJ B	EUR	7 293 240,18	-	7 938 325,92	645 085,74	FI0009013403
ACCIONES L'OREAL SA	EUR	17 414 908,74	-	22 303 577,40	4 888 668,66	FR0000120321
ACCIONES LEGRAND SA	EUR	7 746 428,73	-	9 779 798,75	2 033 370,02	FR0010307819
ACCIONES LVMH MOET VUITTON	EUR	22 266 779,04	-	27 779 505,00	5 512 725,96	FR0000121014
ACCIONES MERCEDES-BENZ GR	EUR	4 521 253,42	-	4 633 018,89	111 765,47	DE0007100000
ACCIONES MONCLER SPA	EUR	8 519 994,91	-	8 613 323,28	93 328,37	IT0004965148
ACCIONES MTU AERO ENGINES AG	EUR	7 676 774,24	-	7 401 964,90	(274 809,34)	DE000A0D9PT0
ACCIONES MUENCHENER	EUR	5 050 284,96	-	8 719 722,00	3 669 437,04	DE0008430026
ACCIONES NEMETSCHEK SE	EUR	3 908 957,33	-	4 069 094,40	160 137,07	DE0006452907
ACCIONES NESTE OYJ	EUR	6 179 817,26	-	4 809 409,80	(1 370 407,46)	FI0009013296
ACCIONES NORDEA BANK ABP	EUR	7 175 582,42	-	10 018 075,79	2 842 493,37	FI4000297767
ACCIONES ORANGE SA	EUR	4 291 286,19	-	4 286 454,60	(4 831,59)	FR0000133308
ACCIONES PROSUS NV	EUR	8 746 107,39	-	13 062 353,15	4 316 245,76	NL0013654783
ACCIONES QIAGEN N.V.	EUR	5 481 129,50	-	5 570 213,95	89 084,45	NL0015002CX3
ACCIONES RATIONAL AG	EUR	5 439 884,55	-	5 500 372,50	60 487,95	DE0007010803
ACCIONES RHEINMETALL AG	EUR	17 275 543,11	-	15 147 944,00	(2 127 599,11)	DE0007030009
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	4 250 519,27	-	4 589 410,50	338 891,23	IE00BYTBXV33
ACCIONES SAMPO OYJ SERIE A	EUR	7 677 193,60	-	8 946 017,59	1 268 823,99	FI4000552500
ACCIONES SANOFI	EUR	12 299 468,52	-	12 047 754,40	(251 714,12)	FR0000120578
ACCIONES SAP SE	EUR	27 205 346,92	-	37 319 860,35	10 114 513,43	DE0007164600
ACCIONES SARTORIUS AG	EUR	4 694 428,65	-	4 642 168,80	(52 259,85)	DE0007165631
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	20 083 593,32	-	28 722 632,40	8 639 039,08	FR0000121972
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	27 210 313,77	-	35 050 541,45	7 840 227,68	DE0007236101
ACCIONES SIEMENS ENERGY AG	EUR	10 620 268,28	-	11 988 950,40	1 368 682,12	DE000ENERGVO
ACCIONES SOC.GENERALE SA	EUR	4 908 762,08	-	5 880 095,52	971 333,44	FR0000130809
ACCIONES SYMRISE AG	EUR	8 302 104,69	-	6 617 921,52	(1 684 183,17)	DE000SYM9999
ACCIONES TERNA RETE ELET.NAZ	EUR	7 098 583,39	-	8 467 327,96	1 368 744,57	IT0003242622
ACCIONES TOTAL ENERGIES SE	EUR	15 552 292,23	-	17 365 537,74	1 813 245,51	FR0000120271
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	8 650 631,88	-	17 954 390,88	9 303 759,00	IT0005239360



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES UNIVERSAL MUSIC GROU	EUR	7 078 822,33	-	7 433 045,10	354 222,77	NL00150001Y2
ACCIONES VINCI SA	EUR	8 720 918,94	-	9 852 383,45	1 131 464,51	FR0000125486
ACCIONES VOLKSWAGEN AG PREF	EUR	4 019 582,83	-	4 331 703,60	312 120,77	DE0007664039
ACCIONES WAREHOUSES DE PAUW	EUR	8 041 723,21	-	7 461 407,80	(580 315,41)	BE0974349814
ACCIONES WOLTERS KLUWERS NV	EUR	13 993 164,41	-	9 577 292,76	(4 415 871,65)	NL00000395903
TOTALES Acciones admitidas cotización		614 694 546,23	-	740 002 088,55	125 307 542,32	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EUR SRI	EUR	21 616 136,83	-	22 270 211,28	654 074,45	IE00B52V1196
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		21 616 136,83	-	22 270 211,28	654 074,45	
TOTAL Cartera Exterior		636 310 683,06	-	762 272 299,83	125 961 616,77	



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO SX5E Index 1 2026-03-20	EUR	86 358 810,00	87 381 360,00	20/03/2026
TOTALES Futuros comprados		86 358 810,00	87 381 360,00	
TOTALES		86 358 810,00	87 381 360,00	



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	5 277 280,99	-	7 184 625,88	1 907 344,89	ES0113211835
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	7 036 524,80	-	9 107 682,68	2 071 157,88	ES0113900J37
ACCIONES CELLNEX TELECOM SA	EUR	5 579 323,50	-	4 085 044,92	(1 494 278,58)	ES0105066007
ACCIONES FERROVIAL SE	EUR	2 804 357,64	-	5 006 101,80	2 201 744,16	NL0015001FS8
ACCIONES IBERDROLA	EUR	2 774 616,00	-	4 453 518,30	1 678 902,30	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	2 346 088,75	-	2 122 258,92	(223 829,83)	ES0148396007
ACCIONES PUIG BRANDS SA -B	EUR	2 895 905,88	-	2 160 656,75	(735 249,13)	ES0105777017
ACCIONES REDEIA CORPORACION S	EUR	2 341 026,33	-	2 254 840,50	(86 185,83)	ES0173093024
TOTALES Acciones admitidas cotización.		31 055 123,89	-	36 374 729,75	5 319 605,86	
TOTAL Cartera Interior		31 055 123,89	-	36 374 729,75	5 319 605,86	

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADYEN NV	EUR	11 466 854,08	-	11 684 247,00	217 392,92	NL0012969182
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	6 439 071,96	-	8 506 476,28	2 067 404,32	FR0000120073
ACCIONES ALLIANZ	EUR	5 237 386,66	-	9 048 326,10	3 810 939,44	DE0008404005
ACCIONES AMPLIFON SPA	EUR	3 861 256,64	-	3 155 751,20	(705 505,44)	IT0004056880
ACCIONES ARGENX SE	EUR	5 082 526,25	-	8 008 800,00	2 926 273,75	NL0010832176
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	25 271 796,76	-	40 080 628,50	14 808 831,74	NL0010273215
ACCIONES AXA SA	EUR	7 301 843,47	-	8 982 642,24	1 680 798,77	FR0000120628
ACCIONES BE SEMICONDUCTOR	EUR	7 313 634,90	-	9 062 153,10	1 748 518,20	NL0012866412
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	7 772 302,45	-	8 351 500,50	579 198,05	FR0000131104
ACCIONES CTS EVENTIM AG & CO	EUR	1 073 462,99	-	1 917 142,00	843 679,01	DE0005470306
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	5 582 921,25	-	4 659 079,50	(923 841,75)	FR0014003TT8
ACCIONES DAVIDE CAMPARI-MILAN	EUR	4 300 603,26	-	2 681 398,13	(1 619 205,13)	NL0015435975
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	3 032 939,00	-	4 745 793,60	1 712 854,60	DE0005810055
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	4 134 933,96	-	6 065 888,85	1 930 954,89	DE0005557508
ACCIONES EDENRED	EUR	5 572 259,90	-	4 331 176,25	(1 241 083,65)	FR0010908533
ACCIONES EDP RENOVAVEIS SA	EUR	6 480 258,48	-	3 559 039,44	(2 921 219,04)	ES0127797019
ACCIONES ELIA GROUP SA/NV	EUR	2 513 076,91	-	1 875 252,00	(637 824,91)	BE0003822393
ACCIONES ENEL SPA	EUR	2 344 948,86	-	2 228 936,23	(116 012,63)	IT0003128367
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	1 793 938,92	-	2 616 102,40	822 163,48	FR0000121667
ACCIONES FERRARI NV	EUR	5 927 775,30	-	11 841 241,20	5 913 465,90	NL0011585146
ACCIONES GAZTRANS.ET TECHNIG	EUR	3 024 906,59	-	3 457 668,20	432 761,61	FR0011726835
ACCIONES GETLINK SA	EUR	3 074 368,80	-	3 428 721,66	354 352,86	FR0010533075
ACCIONES GROUPE BRUX LAMBERT	EUR	2 149 079,66	-	2 012 807,70	(136 271,96)	BE0003797140
ACCIONES HERMES INTERNATIONAL	EUR	10 330 581,80	-	18 267 174,00	7 936 592,20	FR0000052292
ACCIONES IMCD NV	EUR	3 778 317,66	-	4 451 226,50	672 908,84	NL0010801007
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	5 103 242,12	-	6 704 390,47	1 601 148,35	NL0011821202
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	5 084 459,16	-	9 105 048,51	4 020 589,35	IT0000072618
ACCIONES JERONIMO MARTINS	EUR	4 187 597,45	-	3 885 127,20	(302 470,25)	PTJMT0AE0001
ACCIONES KNORR-BREMSE AG	EUR	2 283 493,22	-	2 047 185,00	(236 308,22)	DE000KBX1006
ACCIONES KONE OYJ B	EUR	4 842 224,32	-	4 185 585,00	(656 639,32)	FI0009013403
ACCIONES L'OREAL SA	EUR	13 697 582,47	-	17 249 067,30	3 551 484,83	FR0000120321
ACCIONES LEGRAND SA	EUR	3 407 371,23	-	4 147 164,00	739 792,77	FR0010307819



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES LVMH MOET VUITTON	EUR	18 713 972,18	-	23 896 706,50	5 182 734,32	FR0000121014
ACCIONES MONCLER SPA	EUR	6 915 510,52	-	6 582 282,70	(333 227,82)	IT0004965148
ACCIONES MUENCHENER	EUR	1 887 568,90	-	4 732 663,60	2 845 094,70	DE0008430026
ACCIONES NEMETSCHEK SE	EUR	1 946 102,75	-	2 131 833,60	185 730,85	DE0006452907
ACCIONES NESTE OY	EUR	11 715 098,45	-	5 480 099,88	(6 234 998,57)	FI0009013296
ACCIONES NORDEA BANK ABP	EUR	4 013 371,67	-	4 298 521,50	285 149,83	FI4000297767
ACCIONES PROSUS NV	EUR	7 569 639,32	-	9 071 347,35	1 501 708,03	NL0013654783
ACCIONES QIAGEN N.V.	EUR	3 312 828,20	-	3 685 426,81	372 598,61	NL0015001WM6
ACCIONES RATIONAL AG	EUR	3 313 932,23	-	4 144 720,00	830 787,77	DE0007010803
ACCIONES SAMPO OYJ SERIE A	EUR	4 584 775,69	-	4 345 937,42	(238 838,27)	FI4000552500
ACCIONES SANOFI	EUR	7 757 380,13	-	8 831 901,58	1 074 521,45	FR0000120578
ACCIONES SAP SE	EUR	11 678 695,27	-	25 428 479,30	13 749 784,03	DE0007164600
ACCIONES SARTORIUS AG	EUR	3 517 095,63	-	2 932 100,00	(584 995,63)	DE0007165631
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	12 856 334,02	-	22 001 878,80	9 145 544,78	FR0000121972
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	8 089 715,11	-	13 029 873,12	4 940 158,01	DE0007236101
ACCIONES SYMRISE AG	EUR	5 673 985,28	-	6 133 440,15	459 454,87	DE000SYM9999
ACCIONES TERNA RETE ELET.NAZ	EUR	4 068 410,60	-	4 565 126,76	496 716,16	IT0003242622
ACCIONES TOTALENERGIES SE	EUR	10 023 504,11	-	11 285 033,13	1 261 529,02	FR0000120271
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	3 273 929,62	-	6 638 820,63	3 364 891,01	IT0005239360
ACCIONES UNIVERSAL MUSIC GROU	EUR	3 997 194,95	-	4 880 296,56	883 101,61	NL00150001Y2
ACCIONES VINCI SA	EUR	1 644 667,85	-	2 204 453,48	559 785,63	FR0000125486
ACCIONES WAREHOUSES DE PAUW	EUR	2 918 675,57	-	2 028 117,00	(890 558,57)	BE0974349814
ACCIONES WOLTERS	EUR	9 342 675,16	-	9 487 178,80	144 503,64	NL0000395903
TOTALES Acciones admitidas cotización		332 282 079,69	-	420 158 978,73	87 876 899,04	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EUR SRI	EUR	12 400 098,70	-	12 285 920,65	(114 178,05)	IE00B52V1196
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		12 400 098,70	-	12 285 920,65	(114 178,05)	
TOTAL Cartera Exterior		344.682.178,39	-	432.444.899,38	87.762.720,99	



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO SX5E Index 1 2025-03-21	EUR	20 748 000,00	20 304 960,00	21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		20 748 000,00	20 304 960,00	
TOTALES		20 748 000,00	20 304 960,00	

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Factores Económicos Determinantes

El año 2025 ha continuado marcado por un entorno macroeconómico complejo, condicionado por la incertidumbre geopolítica, la evolución de las políticas monetarias y el impacto de las tensiones comerciales. La inflación ha seguido moderándose de forma gradual, permitiendo a los bancos centrales mantener los ciclos de recortes de tipos iniciados en 2024, si bien con un ritmo más prudente ante señales mixtas en el crecimiento global. En EE. UU., las políticas económicas de la administración Trump —especialmente las nuevas rondas de aranceles y la intensificación del proteccionismo— han añadido volatilidad e incertidumbre sobre la senda futura de inflación y tipos, condicionando las expectativas sobre la FED. En Europa, la actividad económica ha mostrado una recuperación moderada apoyada en un entorno de menor inflación y estímulos fiscales selectivos, aunque la fragmentación política en distintos países ha limitado la confianza empresarial. China, por su parte, ha registrado un crecimiento inferior al objetivo oficial, y aunque se han anunciado nuevas medidas de estímulo, estas no han logrado revertir plenamente la debilidad estructural del país. A pesar de la persistencia de los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, su impacto directo sobre los activos financieros ha sido reducido.

En los mercados financieros, 2025 se ha caracterizado por un comportamiento muy positivo de los activos de riesgo, impulsados por la depreciación del dólar, la relajación de las condiciones financieras y una mayor rotación hacia mercados no estadounidenses. En este entorno, todos los principales índices bursátiles cierran el ejercicio con subidas significativas (S&P 500 +16,39%, Eurostoxx 50 +18,29%, Ibex 35 +49,27%, Nikkei 225 +26,18%, MSCI Emerging +30,58%).

En renta fija, el entorno de recortes de tipos ha seguido favoreciendo los tramos cortos de la curva, mientras que los rendimientos de largo plazo han mostrado comportamientos divergentes entre economías desarrolladas. En Europa, las tires a 10 años han acompañado la recuperación económica con repuntes generalizados, destacando el Bund alemán, cuya referencia a 10 años avanzó hasta niveles del 2,86%, acumulando +49 pb en 2025. En EE. UU., por el contrario, los tramos largos han registrado recortes, con la TIR del Treasury a 10 años cerrando el ejercicio en 4,17%. Los activos de crédito han tenido un año favorable, con compresión de diferenciales tanto en grado de inversión como en high yield, impulsados por la mejora del apetito por riesgo y unas condiciones financieras más laxas. En emergentes, los diferenciales de deuda soberana en divisa fuerte han caído a mínimos de varios años, apoyados en fundamentales más robustos, la caída del dólar y fuertes entradas de capital.

Finalmente, en el mercado de divisas, el dólar ha experimentado una notable depreciación generalizada (-13,44% frente al euro). El yen japonés ha continuado mostrando debilidad estructural, reforzando la competitividad exterior de Japón y contribuyendo al excepcional desempeño del Nikkei.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión**Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****Previsiones para 2026****1. Coyuntura económica global**

Tras un 2025 marcado por la ralentización del crecimiento en muchas economías desarrolladas, en 2026 esperamos una estabilización del crecimiento mundial. No obstante, se mantendrá una dinámica divergente entre economías avanzadas y emergentes: mientras que las primeras continuarían con un avance modesto, las economías emergentes y en desarrollo seguirán aportando el principal impulso al crecimiento global. Así, prevemos en 2026 un crecimiento moderado en EEUU, estable en la zona euro y Japón y una ralentización del mismo en Reino Unido. Por otro lado, China continuará su proceso de desaceleración progresiva. En conjunto, el escenario para 2026 sigue condicionado por un entorno de incertidumbre global, en el que las posibles tensiones comerciales y los ajustes de política económica a nivel internacional podrían seguir afectando el ritmo de expansión mundial.

	2025	2026	2027
Crecimiento mundial	3,3%	3,3%	3,2%
Economías avanzadas	1,7%	1,8%	1,7%
EEUU	2,1%	2,4%	2,0%
Eurozona	1,4%	1,3%	1,4%
Alemania	0,2%	1,1%	1,5%
Francia	0,8%	1,0%	1,2%
Italia	0,5%	0,7%	0,7%
España	2,9%	2,3%	1,9%
Reino Unido	1,1%	0,7%	0,6%
Japón	1,4%	1,3%	1,5%
Economías Emergentes	4,4%	4,2%	4,1%
Rusia	0,6%	0,8%	1,0%
China	5,0%	4,5%	4,0%
India	7,3%	6,4%	6,4%
Brasil	2,5%	1,6%	2,3%
México	0,6%	1,5%	2,1%

2. Evolución de mercados

El escenario general para los mercados en 2026 continúa siendo incierto, condicionado por el fuerte comportamiento de los activos de riesgo en los últimos ejercicios y por la persistente volatilidad asociada a la agenda económica y comercial de EE. UU. A nivel global, el entorno de mercado puede ser frágil, con riesgos elevados vinculados a la desaceleración del ciclo económico, la política monetaria desigual entre regiones y una creciente polarización entre sectores. En este contexto, el potencial de revalorización de los activos de riesgo se presenta moderado para 2026.

En relación con las curvas de tipos de interés, el año estará marcado por el fin o la desaceleración clara de los ciclos de recortes, manteniéndose las políticas monetarias en zonas más neutrales tras los ajustes realizados. Respecto a los diferenciales soberanos y de crédito, podríamos ver una estabilización en torno a niveles actuales, aunque no puede descartarse cierta ampliación si aumentan las tensiones geopolíticas, la volatilidad política o persisten los riesgos inflacionarios.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En renta variable, 2026 podría venir acompañado de episodios de volatilidad significativa. El mercado afronta un equilibrio delicado tras dos años de fuertes subidas, con riesgos derivados de la concentración del rendimiento en sectores tecnológicos y la dependencia de narrativas ligadas a la IA. Las valoraciones, tras el excelente desempeño anterior, se sitúan en niveles exigentes en varias áreas y podrían tensionarse si la macroeconomía sorprende a la baja. Además, las expectativas de beneficios siguen siendo elevadas, lo que abre la puerta a sorpresas negativas, sobre todo en sectores cíclicos sensibles al crecimiento global y a la confianza empresarial. El comportamiento del consumo y la capacidad de las empresas para trasladar precios serán factores clave para validar dichas expectativas.

El escenario de 2026 presenta por tanto múltiples incertidumbres: desde la posible persistencia de presiones inflacionarias hasta la evolución de la política comercial estadounidense, pasando por la divergencia entre las trayectorias de política monetaria de las principales economías. A pesar de ello, esperamos ver crecimientos económicos moderados y un entorno de inflación más controlado, lo que permitiría mantener políticas monetarias relativamente acomodaticias, aunque sin grandes estímulos adicionales. Un escenario de inflación más persistente podría limitar la capacidad de los bancos centrales para seguir flexibilizando y tendría un impacto muy negativo sobre las valoraciones de los activos de riesgo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al tratarse de un Fondo que promueve características medioambientales y/o sociales (art.8 Reglamento (UE) 2019/2088), la información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad que será publicado en la web de la C.N.M.V.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U., el 25 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Dichas Cuentas anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia, impresos y numerados del N 39581763 C al N 39581797 C (ambos inclusive).

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia N 39581798 C.

FIRMANTES:

D. Agustín Garmendia Iribar
Presidente

D. Jorge Morquecho Ibáñez
Consejero Delegado

D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal

D. Joseba Orueta Coria
Vocal

Dña. Olatz Mancebo Ladislao
Vocal

D. Rafael Arberas Ibarra
Vocal